

JUZGADO CUARTO PROMISCOU MUNICIPAL
CHINCHINÁ – CALDAS

correo electrónico
j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRÓNICO Nº 008

FECHA DE ESTADO: 21/01/2022

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
17-174-40-89-004-2021-00144-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA	NILTON CESAR SERNA LOPEZ	20/01/22	AUTO AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO
17-174-40-89-004-2021-00182-00	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	LUIS EDUARDO LOPEZ TABARES	YEIMY JHOANA LOPEZ MEJIA	20/01/22	AUTO ACCEDE A SUSPENSION PROCESO
17-174-40-89-004-2021-00191-00	VERBAL DE SIMULACION	MELVA LEON TRUJILLO		20/01/22	AUTO REQUIERE SO PENA DESISTIMIENTO TACITO
17-174-40-89-004-2021-00216-00	EJECUTIVO	WILLIAM ARBOLEDA VALENCIA		20/01/22	AUTO CORRIGE

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que anteceden el día de hoy VEINTIUNO (21) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) a las 8:00 de la mañana.


MARIANA STOLTZE ARIAS
-SECRETARIA-